



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de marzo de 2006
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)

Carta de fecha 21 de marzo de 2006 dirigida al Presidente del Comité por el Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina ante las Naciones Unidas

En relación con su carta de 15 de noviembre de 2005, tengo el honor de transmitirle adjunto el informe adicional de Bosnia y Herzegovina de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad (véase anexo). En el presente informe se aclaran aquellas partes de nuestro informe anterior que guardan relación con los aspectos mencionados en su carta.

Me gustaría expresar mi agradecimiento por la constante cooperación entre Bosnia y Herzegovina y el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004).

(Firmado) Milos P. Prica
Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina
ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 21 de marzo de 2006 dirigida al Presidente del Comité por el Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina ante las Naciones Unidas

Párrafo 1 y asuntos conexos en los párrafos 5 y 6, los apartados a), b) y c) del párrafo 8 y en el párrafo 10

Estado: Bosnia y Herzegovina

<i>¿Ha hecho usted alguna de las declaraciones siguientes o es su país Estado parte o Estado miembro de alguno de los convenios, tratados o arreglos siguientes?</i>		<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar la información pertinente (por ejemplo, firma, adhesión, ratificación, entrada en vigor, etc.)</i>
1	Declaración general sobre no posesión de armas de destrucción en masa	X	Bosnia y Herzegovina no posee armas químicas, biológicas o nucleares
2	Declaración general de compromiso con el desarme y la no proliferación	X	Bosnia y Herzegovina tiene el compromiso de adoptar todas las medidas necesarias relativas al desarme y la prevención de la proliferación de armas de destrucción en masa
3	Declaración general de no suministro de armas de destrucción en masa y materiales conexos a agentes no estatales	X	Bosnia y Herzegovina no ha prestado nunca ningún tipo de apoyo a agentes no estatales
4	Convención sobre las armas biológicas	X	Bosnia y Herzegovina pasó a ser parte en esta Convención por sucesión
5	Convención sobre las armas químicas	X	Ratificada el 29 de noviembre de 1996
6	Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares	X	Bosnia y Herzegovina pasó a ser parte en este Tratado por sucesión
7	Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares	X	Ratificado el 26 de octubre de 2005
8	Convención sobre la protección física de los materiales nucleares	X	Bosnia y Herzegovina pasó a ser parte en esta Convención por sucesión
9	Código de Conducta de La Haya	X	Suscrito
10	Protocolo de Ginebra de 1925		
11	Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	X	Desde 1995
12	Zona libre de armas nucleares/protocolo(s)		

<i>¿Ha hecho usted alguna de las declaraciones siguientes o es su país Estado parte o Estado miembro de alguno de los convenios, tratados o arreglos siguientes?</i>		<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar la información pertinente (por ejemplo, firma, adhesión, ratificación, entrada en vigor, etc.)</i>
13	Otros convenios/tratados	X	<p>Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua</p> <p>Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo</p> <p>Convención de Viena sobre responsabilidad civil por daños nucleares</p>
14	Otros arreglos		
15	Otros	X	Bosnia y Herzegovina ha designado a un Coordinador Estatal de las actividades relativas a la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación

Párrafo 2 – Armas biológicas

Estado:

Bosnia y Herzegovina

¿Hay legislación nacional que prohíba a las personas o entidades realizar alguna de las actividades siguientes? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
1	Fabricar/producir	X	Bosnia y Herzegovina es Estado parte en la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y toxínicas y sobre su destrucción Bosnia y Herzegovina no posee armas biológicas Todas las actividades enumeradas de 1 a 8 están prohibidas por el Código Penal de Bosnia y Herzegovina y tipificadas como delitos	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193a
2	Adquirir	X		X	
3	Poseer	X		X	
4	Almacenar	X		X	
5	Desarrollar	X		X	
6	Transportar	X		X	
7	Transferir	X		X	
8	Emplear	X		X	
9	Participar en calidad de cómplice en las actividades antes mencionadas			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 30
10	Prestar asistencia a las actividades antes mencionadas			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 31
11	Financiar las actividades antes mencionadas			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 202
12	Actividades antes mencionadas relacionadas con los sistemas vectores			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, los mismos artículos que para las armas biológicas
13	Participación de agentes no estatales en las actividades antes mencionadas			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 201
14	Otros			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, aplicación extraterritorial, artículo 12

Párrafo 2 – Armas nucleares**Estado:****Bosnia y Herzegovina**

<i>¿Hay legislación nacional que prohíba a las personas o entidades realizar alguna de las actividades siguientes? ¿Se puede sancionar a los infractores?</i>		<i>Marco jurídico nacional</i>		<i>Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo</i>	
		<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación</i>	<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>
1	Fabricar/producir	X	Bosnia y Herzegovina es Estado parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares Bosnia y Herzegovina no posee armas nucleares Todas las actividades enumeradas en 1 a 8 están tipificadas como delitos	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193a
2	Adquirir	X		X	
3	Poseer	X		X	
4	Almacenar	X		X	
5	Desarrollar	X		X	
6	Transportar	X		X	
7	Transferir	X		X	
8	Emplear	X		X	
9	Participar en calidad de cómplice en las actividades antes mencionadas			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 30
10	Prestar asistencia a las actividades antes mencionadas			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 31
11	Financiar las actividades antes mencionadas			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 202
12	Actividades antes mencionadas relacionadas con los sistemas vectores			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, los mismos artículos que para las armas biológicas
13	Participación de agentes no estatales en las actividades antes mencionadas			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 201
14	Otros			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, aplicación extraterritorial, artículo 12

Párrafo 2 – Armas químicas

Estado:

Bosnia y Herzegovina

¿Hay legislación nacional que prohíba a las personas o entidades realizar alguna de las actividades siguientes? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
1	Fabricar/producir	X	Bosnia y Herzegovina es Estado parte en la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas químicas y sobre su destrucción	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193a
2	Adquirir	X			
3	Poseer	X			
4	Almacenar	X			
5	Desarrollar	X			
6	Transportar	X			
7	Transferir	X			
8	Emplear	X			
9	Participar en calidad de cómplice en las actividades antes mencionadas	X	Bosnia y Herzegovina no posee armas químicas	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 30
10	Prestar asistencia a las actividades antes mencionadas	X	Todas las actividades enumeradas en 1 a 13 están prohibidas por la ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 31
11	Financiar las actividades antes mencionadas	X		X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 202
12	Actividades antes mencionadas relacionadas con los sistemas vectores	X		X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, los mismos artículos que para las armas biológicas
13	Participación de agentes no estatales en las actividades antes mencionadas	X		X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 201
14	Otros			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, aplicación extraterritorial, artículo 12

Apartados a) y b) del párrafo 3 – Contabilizar/garantizar la seguridad de/ proteger físicamente las armas químicas, incluso los materiales conexos

Estado:

Bosnia y Herzegovina

<i>¿Se aplican algunas de las medidas, procedimientos o legislación siguientes para contabilizar, o de otra manera proteger las armas químicas y los materiales conexos o para garantizar su seguridad? ¿Se puede sancionar a los infractores?</i>		<i>Marco jurídico nacional</i>		<i>Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo</i>	
		<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>	<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>
1	Medidas para contabilizar la producción	X	Bosnia y Herzegovina ni produce ni posee armas químicas	X	Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 20, 21 Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículos 3, 5, 6, 10 y 11
2	Medidas para contabilizar el empleo	X	Las medidas para contabilizar la producción, el empleo y el almacenamiento de sustancias químicas tóxicas se definen en la ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas y en la ley sobre la producción de armas y equipos militares (la última se aplica solamente a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	
3	Medidas para contabilizar el almacenamiento	X		X	
4	Medidas para contabilizar el transporte	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos
5	Otras medidas de contabilización				
6	Medidas para garantizar la seguridad de la producción	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13
7	Medidas para garantizar la seguridad del empleo	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13

¿Se aplican algunas de las medidas, procedimientos o legislación siguientes para contabilizar, o de otra manera proteger las armas químicas y los materiales conexos o para garantizar su seguridad? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
8	Medidas para garantizar la seguridad del almacenamiento	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13
9	Medidas para garantizar la seguridad del transporte	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos, artículo 110
10	Otras medidas para garantizar la seguridad	X	Instrucción sobre el método para la supervisión permanente y la presentación de informes sobre la producción de armas y de equipos militares Instrucción sobre la inspección de la producción y reparación de armas y equipos militares	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13
11	Normativa para la protección física de instalaciones/materiales/transporte	X	Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas (artículo 13) Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 9 (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares) Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos	X	Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas (artículo 28) Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13 Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos (artículos 110-115)

¿Se aplican algunas de las medidas, procedimientos o legislación siguientes para contabilizar, o de otra manera proteger las armas químicas y los materiales conexos o para garantizar su seguridad? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
12	Régimen de licencias para instalaciones/entidades/empleo de materiales químicos	X	Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas (artículos 5, 6, 7, 8, 10, 11) Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículos 3, 6, 7, 8, 9 (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Proyectos de enmiendas al Código Penal de Bosnia y Herzegovina (artículos 193b, 193c)
13	Control de la fiabilidad del personal				
14	Medidas para contabilizar/garantizar la seguridad de/proteger físicamente los sistemas vectores	X	Las mismas leyes que para las armas químicas y materiales conexos	X	Las mismas leyes que para las armas químicas y materiales conexos
15	Autoridad nacional encargada de la Convención sobre las armas químicas	X	Órgano estatal para la coordinación de la aplicación de la Convención sobre las armas químicas	X	Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas (artículo 15)
16	Presentación de informes sobre las sustancias incluidas en las Listas I, II y III a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas	X	Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas (artículos 15, 16 y 17)	X	Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas (artículo 28)
17	Medidas para contabilizar/garantizar la seguridad de/proteger físicamente las armas químicas antiguas	X	No existen armas químicas antiguas en el territorio de Bosnia y Herzegovina		
18	Otras leyes y reglamentos relativos al control de materiales químicos	X	Ley sobre la producción de sustancias venenosas Ley sobre el transporte de sustancias venenosas		
19	Otros				

Apartados a) y b) del párrafo 3 – Contabilizar/garantizar la seguridad de/ proteger físicamente las armas nucleares, incluso los materiales conexos

Estado:

Bosnia y Herzegovina

<i>¿Se aplican algunas de las medidas, procedimientos o legislación siguientes para contabilizar, o de otra manera proteger las armas nucleares y los materiales conexos o para garantizar su seguridad? ¿Se puede sancionar a los infractores?</i>		<i>Marco jurídico nacional</i>		<i>Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo</i>	
		<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>	<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>
1	Medidas para contabilizar la producción	X	Bosnia y Herzegovina no produce ni posee armas nucleares En la Ley sobre la producción de armas y equipos militares se prevén las medidas mencionadas en 1, 6, 7 y 8 (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares) Se ha elaborado un proyecto de ley sobre la seguridad radiológica y nuclear en Bosnia y Herzegovina y presentado al Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina para su aprobación. En dicha ley se prevén todas las medidas mencionadas de 1 a 8	X	Proyecto de ley sobre la seguridad radiológica y nuclear en Bosnia y Herzegovina, artículos 23, 24 y 25
2	Medidas para contabilizar el empleo				
3	Medidas para contabilizar el almacenamiento				
4	Medidas para contabilizar el transporte				
5	Otras medidas de contabilización			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 194
6	Medidas para garantizar la seguridad de la producción				
7	Medidas para garantizar la seguridad del empleo				
8	Medidas para garantizar la seguridad del almacenamiento				
9	Medidas para garantizar la seguridad del transporte	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos, artículo 110 Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 194

¿Se aplican algunas de las medidas, procedimientos o legislación siguientes para contabilizar, o de otra manera proteger las armas nucleares y los materiales conexos o para garantizar su seguridad? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
10	Otras medidas para garantizar la seguridad	X	Instrucción sobre el método para la supervisión permanente y la presentación de informes sobre la producción de armas y de equipos militares Instrucción sobre la inspección de la producción y reparación de armas y equipos militares	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13 Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 194
11	Normativa para la protección física de instalaciones/materiales/transporte	X	Proyecto de ley sobre la seguridad radiológica y nuclear en Bosnia y Herzegovina, artículos 16, 17 y 18 Ley sobre la producción de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares) Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos	X	Proyecto de ley sobre la seguridad radiológica y nuclear en Bosnia y Herzegovina, artículo 15 Ley sobre la producción de armas y equipos militares (artículo 13) Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos (artículos 110 a 115)
12	Régimen de licencias para instalaciones/entidades/empleo de materiales nucleares	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículos 3, 6, 7, 8, 9 (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares) Proyecto de ley sobre la seguridad radiológica y nuclear en Bosnia y Herzegovina (artículo 8)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículos 12 y 13 Proyecto de ley sobre la seguridad radiológica y nuclear en Bosnia y Herzegovina, artículo 23 Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 194
13	Control de la fiabilidad del personal				
14	Medidas para contabilizar/garantizar la seguridad de/proteger físicamente los sistemas vectores	X	Las mismas leyes que para las armas nucleares y materiales conexos	X	Las mismas leyes que para las armas nucleares y materiales conexos

¿Se aplican algunas de las medidas, procedimientos o legislación siguientes para contabilizar, o de otra manera proteger las armas nucleares y los materiales conexos o para garantizar su seguridad? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
15	Autoridad nacional encargada de la reglamentación	X	Dirección Federal para la Protección Radiológica y la Seguridad Radiológica y Dirección para la Protección Radiológica de la República Srpska En el Proyecto de ley sobre la seguridad radiológica y nuclear de Bosnia y Herzegovina se prevé la creación de un organismo regulador en la materia		
16	Acuerdos de salvaguardia del OIEA	X	En vigor desde el 28 de diciembre de 1973		
17	Código de Conducta del OIEA sobre la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas				
18	Base de datos del OIEA sobre tráfico ilícito de materiales nucleares y otras fuentes radiactivas				
19	Otros acuerdos relacionados con el OIEA	X	Proyectos de: educación del personal y gestión de desechos radioactivos		
20	Otro tipo de legislación o reglamentos nacionales relacionados con los materiales nucleares, incluso la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina	X	Artículo 166 – Importación de materiales peligrosos a Bosnia y Herzegovina Artículo 194 – Adquisición y eliminación ilícitas de materiales nucleares
21	Otros				

Apartados a) y b) del párrafo 3 – Contabilizar/garantizar la seguridad de/ proteger físicamente las armas biológicas, incluso los materiales conexos

Estado:

Bosnia y Herzegovina

<i>¿Se aplican algunas de las medidas, procedimientos o legislación siguientes para contabilizar, o de otra manera proteger las armas biológicas y los materiales conexos o para garantizar su seguridad? ¿Se puede sancionar a los infractores?</i>		<i>Marco jurídico nacional</i>		<i>Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo</i>	
		<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>	<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>
1	Medidas para contabilizar la producción	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares) Instrucción sobre el método para la supervisión permanente y la presentación de informes sobre la producción de armas y de equipos militares	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13
2	Medidas para contabilizar el empleo				
3	Medidas para contabilizar el almacenamiento	X	Supervisión permanente – entidades Inspección – Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares
4	Medidas para contabilizar el transporte	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre las entidades de materiales peligrosos (artículos 110 a 115)
5	Otras medidas de contabilización				
6	Medidas para garantizar la seguridad de la producción	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13

¿Se aplican algunas de las medidas, procedimientos o legislación siguientes para contabilizar, o de otra manera proteger las armas biológicas y los materiales conexos o para garantizar su seguridad? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
7	Medidas para garantizar la seguridad del empleo	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13
8	Medidas para garantizar la seguridad del almacenamiento	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13
9	Medidas para garantizar la seguridad del transporte	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos, artículos 110 a 115
10	Otras medidas para garantizar la seguridad	X	Instrucción sobre el método para la supervisión permanente y la presentación de informes sobre la producción de armas y de equipos militares Instrucción sobre la inspección de la producción y reparación de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13
11	Normativa para la protección física de instalaciones/materiales/transporte	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 9 (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares) Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares (artículo 13) Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos (artículos 110 a 115)

¿Se aplican algunas de las medidas, procedimientos o legislación siguientes para contabilizar, o de otra manera proteger las armas biológicas y los materiales conexos o para garantizar su seguridad? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
12	Régimen de licencias/registro de instalaciones/personas que trabajan con materiales biológicos	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares (se aplica sólo a las fábricas de producción de armas y equipos militares)	X	Ley sobre la producción de armas y equipos militares, artículo 13 Código Penal de Bosnia y Herzegovina (artículo 194)
13	Control de la fiabilidad del personal				
14	Medidas para contabilizar/garantizar la seguridad de/proteger físicamente los sistemas vectores	X	Las mismas leyes que para las armas biológicas y materiales conexos	X	Las mismas leyes que para las armas biológicas y materiales conexos
15	Normativa de las actividades de ingeniería genética				
16	Otras leyes y reglamentos relacionados con la seguridad y vigilancia de los materiales biológicos				
17	Otros				

**Apartados c) y d) del párrafo 3 y asuntos conexos en los párrafos 6 y 10 –
Controles de armas químicas, incluso los materiales conexos**

Estado:

Bosnia y Herzegovina

<i>¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas químicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?</i>		<i>Marco jurídico nacional</i>		<i>Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo</i>	
		<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>	<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>
1	Control fronterizo	X	Ley del Servicio de Fronteras Estatales de Bosnia y Herzegovina Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso	X	Ley Penal de Bosnia y Herzegovina Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina
2	Apoyo técnico a las medidas de control fronterizo	X	Ley de vigilancia y control del cruce de las fronteras estatales Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso
3	Control de la intermediación, el comercio, la negociación y otras formas de prestar asistencia a la venta de bienes y tecnología	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de vigilancia y control del cruce de las fronteras estatales Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Código Penal de Bosnia y Herzegovina

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas químicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
4	Organismos/autoridades de ejecución	X	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas, Dirección del Impuesto Indirecto, Servicio de Fronteras Estatales, Ministerio de Seguridad, Ministerios del Interior de Bosnia y Herzegovina, de la República Srpska y del Distrito de Brčko. Ministerio de Asuntos Civiles, e inspectores de salud de la Federación de Bosnia y Herzegovina y el Distrito de Brčko, Órgano Estatal para la Investigación y Protección	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas
5	Legislación en vigor sobre control de las exportaciones	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Código Penal de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina
6	Disposiciones sobre el régimen de licencias	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso, artículos 1 a 8 Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas, artículos 9, 11 y 12	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas químicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
7	Expedición de licencias individuales	X	Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas Instrucción sobre las normas para la importación, exportación y tránsito de artículos de doble uso, artículo 2	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193
8	Régimen general de licencias	X	Instrucción sobre las normas para la importación, exportación y tránsito de artículos de doble uso, artículo 2	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193
9	Excepciones al régimen de licencias	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso, artículos 7 y 10 Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas, artículo 12		
10	Régimen de licencias de determinadas exportaciones/visados	X	Instrucción sobre las normas para la importación, exportación y tránsito de artículos de doble uso		
11	Autoridad nacional encargada de la expedición de licencias	X	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas	X	Informes a la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina
12	Examen interinstitucional de las licencias	X	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Asuntos Civiles, Ministerio de Defensa de Bosnia y Herzegovina	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas
13	Listas de control	X	Lista de equipos militares incluidos en el Código de Conducta de la Unión Europea sobre la exportación de armas Lista de la Unión Europea de artículos y tecnologías de doble uso Anexo sobre productos químicos de la Convención sobre las armas químicas		

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas químicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
14	Actualización de las listas	X	Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina		
15	Inclusión de tecnologías	X	Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina, No. 75/05 (como parte de una lista de control actualizada)		
16	Inclusión de sistemas vectores	X	Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina, No. 75/05 (como parte de una lista de control actualizada)		
17	Control de usuarios finales	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas	X	Control a través de la base de datos del “Proyecto Wisconsin” TRACKER (debería estar en funcionamiento a fines de marzo de 2006)
18	Cláusula general	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso		
19	Transferencias intangibles				
20	Control del tránsito	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Código Penal de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas químicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
			Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso		
21	Control del transbordo				
22	Control de la reexportación	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas</p> <p>Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales</p> <p>Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p>	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Código Penal de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p>
23	Control de la prestación de fondos				

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas químicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
24	Control de la prestación de servicios de transporte	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos Reglamentos sobre las condiciones y equipos técnicos necesarios de los vehículos y sobre las condiciones para el cruce de vehículos que transporten materiales peligrosos	X	Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos Código Penal de la Federación de Bosnia y Herzegovina y Código Penal de la República Srpska
25	Control de la importación	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley relativa a la aplicación de la Convención sobre las armas químicas Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina Ley sobre el sistema de tributación indirecta de Bosnia y Herzegovina Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Código Penal de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina
26	Aplicabilidad extraterritorial			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 12
27	Otros				

**Apartados c) y d) del párrafo 3 y asuntos conexos en los párrafos 6 y 10 –
Controles de armas nucleares, incluso materiales conexos**

Estado:

Bosnia y Herzegovina

<i>¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas nucleares y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?</i>		<i>Marco jurídico nacional</i>		<i>Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo</i>	
		<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación</i>	<i>Sí</i>	<i>En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente</i>
1	Control fronterizo	X	Ley del Servicio de Fronteras Estatales de Bosnia y Herzegovina Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso	X	Ley Penal de Bosnia y Herzegovina Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina
2	Apoyo técnico a las medidas de control fronterizo	X	Ley de vigilancia y control del cruce de las fronteras estatales	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso
3	Control de la intermediación, el comercio, la negociación y otras formas de prestar asistencia a la venta de bienes y tecnología	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de vigilancia y control del cruce de las fronteras estatales	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Código Penal de Bosnia y Herzegovina

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas nucleares y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
4	Organismos/autoridades de ejecución	X	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas, Dirección del Impuesto Indirecto, Servicio de Fronteras Estatales, Órgano Estatal para la Investigación y Protección	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Código Penal de Bosnia y Herzegovina
5	Legislación en vigor sobre control de las exportaciones	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Código Penal de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina
6	Disposiciones sobre el régimen de licencias	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso, artículos 1 a 8	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193
7	Expedición de licencias individuales	X	Instrucción sobre las normas para la importación, exportación y tránsito de artículos de doble uso, artículo 2	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193
8	Régimen general de licencias	X	Instrucción sobre las normas para la importación, exportación y tránsito de artículos de doble uso, artículo 2	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193
9	Excepciones al régimen de licencias	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso, artículos 7 y 10	X	
10	Régimen de licencias de determinadas exportaciones/visados	X	Instrucción sobre las normas para la importación, exportación y tránsito de artículos de doble uso		

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas nucleares y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
11	Autoridad nacional encargada de la expedición de licencias	X	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas	X	Informes a la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina
12	Examen interinstitucional de las licencias	X	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Asuntos Civiles, Ministerio de Defensa de Bosnia y Herzegovina	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso
13	Listas de control	X	Lista de equipos militares incluidos en el Código de Conducta de la Unión Europea sobre la exportación de armas Lista de la Unión Europea de artículos y tecnologías de doble uso		
14	Actualización de las listas	X	Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina		
15	Inclusión de tecnologías	X	Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina, No. 75/05 (como parte de una lista de control actualizada)		
16	Inclusión de sistemas vectores	X	Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina, No. 75/05 (como parte de una lista de control actualizada)		
17	Control de usuarios finales	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso	X	Control a través de la base de datos del "Proyecto Wisconsin" TRACKER (debería estar en funcionamiento a fines de marzo de 2006)
18	Cláusula general	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso		
19	Transferencias intangibles				

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas nucleares y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
20	Control del tránsito	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales</p> <p>Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p>	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Código Penal de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p>
21	Control del transbordo				
22	Control de la reexportación	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales</p> <p>Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley sobre el sistema de tributación indirecta de Bosnia y Herzegovina</p>	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Código Penal de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p>

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas nucleares y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
			Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso		
23	Control de la prestación de fondos				
24	Control de la prestación de servicios de transporte	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos Reglamentos sobre las condiciones y equipos técnicos necesarios de los vehículos y sobre las condiciones para el cruce de vehículos que transporten materiales peligrosos	X	Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos Código Penal de la Federación de Bosnia y Herzegovina y Código Penal de la República Srpska
25	Control de la importación	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina Ley sobre el sistema de tributación indirecta de Bosnia y Herzegovina	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Código Penal de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas nucleares y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
			Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso		
26	Aplicabilidad extraterritorial			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 12
27	Otros				

**Apartados c) y d) del párrafo 3 y asuntos conexos en los párrafos 6 y 10 –
Controles de armas biológicas, incluso materiales conexos**

Estado:

Bosnia y Herzegovina

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas biológicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
1	Control fronterizo	X	Ley del Servicio de Fronteras Estatales de Bosnia y Herzegovina Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso	X	Ley Penal de Bosnia y Herzegovina Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina
2	Apoyo técnico a las medidas de control fronterizo	X	Ley de vigilancia y control del cruce de las fronteras estatales	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso
3	Control de la intermediación, el comercio, la negociación y otras formas de prestar asistencia a la venta de bienes y tecnología	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de vigilancia y control del cruce de las fronteras estatales	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Código Penal de Bosnia y Herzegovina

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas biológicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
4	Organismos/autoridades de ejecución	X	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas, Dirección del Impuesto Indirecto, Servicio de Fronteras Estatales, Órgano Estatal para la Investigación y Protección	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Código Penal de Bosnia y Herzegovina
5	Legislación en vigor sobre control de las exportaciones	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Código Penal de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina
6	Disposiciones sobre el régimen de licencias	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso, artículos 1 a 8	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193
7	Expedición de licencias individuales	X	Instrucción sobre las normas para la importación, exportación y tránsito de artículos de doble uso, artículo 2	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193
8	Régimen general de licencias	X	Instrucción sobre las normas para la importación, exportación y tránsito de artículos de doble uso, artículo 2	X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 193
9	Excepciones al régimen de licencias	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso, artículos 7 y 10	X	
10	Régimen de licencias de determinadas exportaciones/visados	X	Instrucción sobre las normas para la importación, exportación y tránsito de artículos de doble uso		

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas biológicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
11	Autoridad nacional encargada de la expedición de licencias	X	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas	X	Informes a la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina
12	Examen interinstitucional de las licencias	X	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Asuntos Civiles, Ministerio de Defensa de Bosnia y Herzegovina	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso
13	Listas de control	X	Lista de equipos militares incluidos en el Código de Conducta de la Unión Europea sobre la exportación de armas Lista de la Unión Europea de artículos y tecnologías de doble uso		
14	Actualización de las listas	X	Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina		
15	Inclusión de tecnologías	X	Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina, No. 75/05 (como parte de una lista de control actualizada)		
16	Inclusión de sistemas vectores	X	Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina, No. 75/05 (como parte de una lista de control actualizada)		
17	Control de usuarios finales	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso	X	Control a través de la base de datos del "Proyecto Wisconsin" TRACKER (debería estar en funcionamiento a fines de marzo de 2006)
18	Cláusula general	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso		
19	Transferencias intangibles				

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas biológicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
20	Control del tránsito	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales</p> <p>Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p>	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Código Penal de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p>
21	Control del transbordo				
22	Control de la reexportación	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales</p> <p>Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley sobre el sistema de tributación indirecta de Bosnia y Herzegovina</p>	X	<p>Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso</p> <p>Código Penal de Bosnia y Herzegovina</p> <p>Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina</p>

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas biológicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
			Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso		
23	Control de la prestación de fondos				
24	Control de la prestación de servicios de transporte	X	Leyes de entidades sobre el transporte de materiales peligrosos Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos Reglamentos sobre las condiciones y equipos técnicos necesarios de los vehículos y sobre las condiciones para el cruce de vehículos que transporten materiales peligrosos	X	Proyecto de ley sobre el transporte internacional y entre entidades de materiales peligrosos Código Penal de la Federación de Bosnia y Herzegovina y Código Penal de la República Srpska
25	Control de la importación	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Ley de política aduanera de Bosnia y Herzegovina Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina Ley sobre el sistema de tributación indirecta de Bosnia y Herzegovina	X	Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso Ley de vigilancia y control de los cruces de las fronteras estatales Código Penal de Bosnia y Herzegovina Ley sobre delitos aduaneros de Bosnia y Herzegovina

¿Existen algunas de las leyes, procedimientos, medidas u organismos siguientes para controlar los cruces fronterizos, la exportación/importación y otras transferencias de armas biológicas y materiales conexos? ¿Se puede sancionar a los infractores?		Marco jurídico nacional		Ejecución: sanciones civiles/penales y de otro tipo	
		Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente de la ley nacional de aplicación	Sí	En caso afirmativo, sírvase indicar el documento fuente
			Instrucción sobre las obligaciones de las autoridades aduaneras en relación con la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso		
26	Aplicabilidad extraterritorial			X	Código Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 12
27	Otros				

Párrafos 6 y 7 y apartado d) del párrafo 8 – Listas de control, asistencia e información

Estado: Bosnia y Herzegovina

<i>¿Se puede proporcionar información sobre los asuntos siguientes?</i>		<i>Sí</i>	
1	Listas de control – artículos (bienes/equipo/materiales/tecnologías)	X	Lista de equipos militares incluidos en el Código de Conducta de la Unión Europea sobre la exportación de armas Lista de artículos y tecnologías de doble uso de la Unión Europea Anexo sobre productos químicos de la Convención sobre las armas químicas Ley de aranceles aduaneros de Bosnia y Herzegovina
2	Listas de control – otros		
3	Asistencia ofrecida		
4	Asistencia solicitada		
5	Asistencia con que se cuenta (bilateral/plurilateral/multilateral)	X	Acuerdos de cooperación y asistencia mutua en materia aduanera con la República de Croacia y Serbia y Montenegro
6	Información para la industria	X	El Órgano estatal para la coordinación de la aplicación de la Convención sobre las armas químicas ha puesto en conocimiento de las empresas y compañías sus obligaciones en relación con la aplicación de lo dispuesto en dicha Convención; en estos momentos se prepara el lanzamiento de un sitio Web especial. La ley relativa a la aplicación de la Convención puede consultarse en el sitio Web de la Gaceta Oficial de Bosnia y Herzegovina En el sitio en la Web del Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas puede consultarse toda la información relativa a la aplicación de la Ley sobre la importación y exportación de armas y equipos militares y el control de la importación y exportación de artículos de doble uso
7	Información para el público	X	Las leyes se han publicado en la Gaceta Oficial (se puede consultar en Internet)